

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 105
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 09-02-2015 17:17:36
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-181-SE15

SEÑOR (ES) : SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A	A Sr (a) : Sonia Ferreira
DIRECCIÓN : GAMBOA 495 Castro Región de los Lagos	FONO : 56-65-534904
RUT : 87.778.800-8	FAX : 56-65-534905

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICIDAD Y DIFUSION SEMANA DALCAHUINA	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : PEDRO MONTT 90 Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : PEDRO MONTT 90 Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732 adquisiciones@munidalcahue.cl	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Global	PUBLICIDAD Y DIFUSION SEMANA DALCAHUINA, 02 AVISOS DE 1/4 DE PAGINA Y 01 AVISO DE 12 X 20	PUBLICIDAD Y DIFUSION SEMANA DALCAHUINA, 02 AVISOS DE 1/4 DE PAGINA Y 01 AVISO DE 12 X 20	240.000,00	0,00	0,00	240.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	240.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	240.000
19% IVA	\$	45.600
Total	\$	285.600

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PUBLICIDAD Y DIFUSION SEMANA DALCAHUINA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>